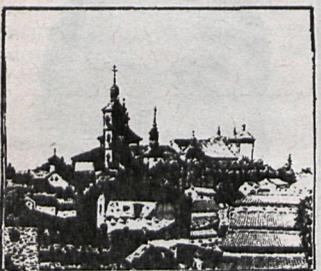


■ El Ayuntamiento de Fuentidueña ha acordado crear una Junta Local de Emergencia, compuesta por siete miembros vecinos de la localidad, en previsión de cualquier suceso que pudiera poner en peligro a la población. Igualmente se han programado una serie de actos, coincidiendo con la celebración del Día de la Protección Ciudadana, para el que se ha invitado a todos los alcaldes y directores de colegio de las localidades vecinas.

■ Estos actos, que se celebraron el pasado jueves día 4, han consistido en una charla coloquio, dirigida por un experto en el tema de la protección ciudadana; igualmente se ha realizado una visita a la destilería de güisqui Hiram Walker, situada en la localidad, en la que se han visto las medidas de emergencia en caso de una catástrofe.

Hay que destacar la exhibición realizada por el Cuerpo de Bomberos de Arganda, que realizaron simulacros de salvamento en casos de catástrofe. Por último, señalar que estas jornadas, que han contado con el apoyo del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial, han tenido una vertiente destinada a los niños, en la que se han proyectado películas y se han dado charlas sobre el tema.

Las jornadas que, en materia de seguridad en caso de emergencia, ha realizado el Ayuntamiento de Fuentidueña, en colaboración con distintos organismos, son un ejemplo a imitar por los demás municipios. Es esta, sin duda, la mejor fórmula para evitar una serie de sucesos que se producen con excesiva frecuencia y cuyas consecuencias suelen ser trágicas. Asimismo, hay que destacar los positivos efectos educativos que actividades de este tipo tienen sobre la población infantil, en este caso del municipio de Fuentidueña.



■ El pasado jueves se presentó en la permanente celebrada por el Ayuntamiento de Valdemoro el balance presupuestario del año 1980, que aún no ha podido ser aprobado por los grupos políticos de la Corporación debido, entre otros motivos, a un trasvase de partidas de 36 millones de pesetas que aún no han sido analizados por los encargados de la Hacienda municipal.

Por otra parte, hay que señalar que los presupuestos del presente año aún no han sido aprobados y, según fuentes socialistas, se teme que sean aprobados a finales de año, como ya ocurrió en el pasado ejercicio presupuestario.



Espectaculares resultados de la patrulla nocturna de la Policía Municipal

ARGANDA BARRE LA DELINCUENCIA

«Los "cacos" tendrán que irse de Arganda, y si no les echaremos», afirma Eugenio Sanjuán, concejal de Vigilancia y Tráfico de la localidad. A partir de septiembre del pasado año se está experimentando, según fuentes municipales, un importante descenso en los actos delictivos que se cometían

Es muy posible que la delincuencia, principalmente juvenil, haya disminuido en Arganda en torno al 50 por 100 a raíz de que en septiembre del pasado año se creara un servicio especial de vigilancia nocturna, vinculado directamente a la Policía Municipal, que ha sido potenciada considerablemente por la actual Corporación.

«El servicio de vigilancia nocturna está compuesto en la actualidad por seis personas, que han tenido que pasar una serie de pruebas técnicas y físicas que garantizarán su capacidad profesional para desarrollar este trabajo», comenta el concejal de Vigilancia. «Estos hombres, que gozan de una total autonomía, en ningún momento visten de uniforme, ni utilizan vehículos homologados de Policía, sino que su misión es pasar desapercibidos en todos los lugares en que se encuentran, con el fin de sorprender a los posibles delincuentes.»

La eficacia de este servicio queda demostrada al consultar las cifras de actos delictivos cometidos, que en el año 1980 ascendió a un total de 60 detenidos, mientras que desde primeros de este año hasta la fecha no alcanza la veintena el

número de retenciones realizadas por la Policía Municipal.

Según fuentes de la propia Policía, la media de edad de los delincuentes es de dieciocho a veinte años y, aunque en su mayoría no son profesionales,

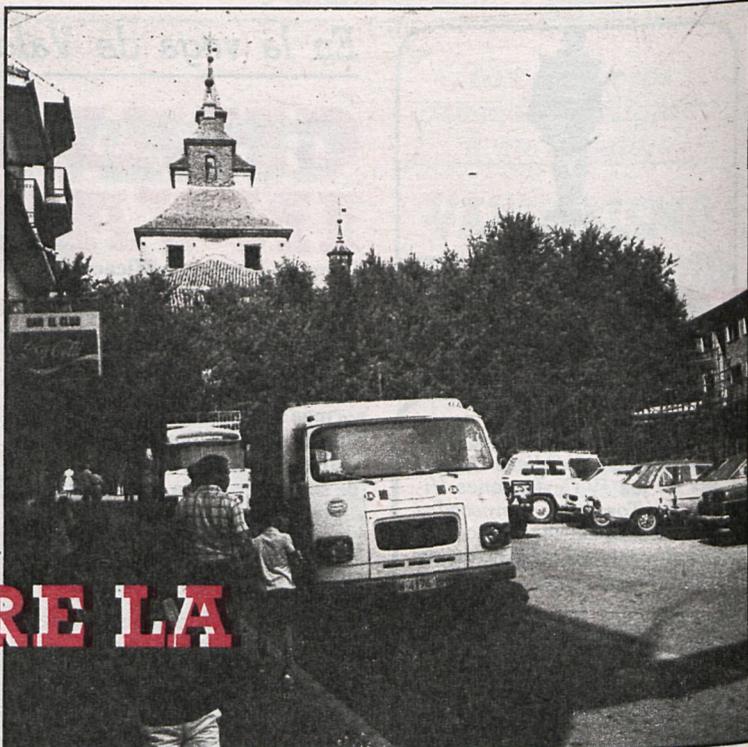
Desde la creación del nuevo servicio, el pasado mes de septiembre, los agentes han conseguido reducir la criminalidad prácticamente a la mitad

sí existe una banda de ocho o diez individuos de la localidad que viven de los alijos que consiguen. Esto no indica que los maleantes sean exclusivamente de la localidad, sino que, por el contrario, abundan los de barrios periféricos de Madrid y de otros pueblos de alrededor.

COLABORACION DE LOS VECINOS EN LA LUCHA CONTRA LA DROGA

Según estas mismas fuentes, la mayoría de los detenidos carecen de un nivel cultural y educativo, así como de un puesto de trabajo, y en la mayor parte de los casos ninguno de ellos

Arganda es un importante nudo en el comercio de tráfico de drogas y que su consumo es considerable; lo que ocurre es que resulta muy difícil desmontar estas redes, que normalmente distribuyen hachis y marihuana, aunque también puede haber algún caso de droga dura, como la heroína. Además, los medios con que cuenta la Policía Municipal no son los adecuados para este tipo de investigación y realmente sólo contamos con la colaboración de los vecinos, que hasta el momento nos ha permitido seguir algunas pistas que pueden llevar a algo importante —co-



Las calles de Arganda empiezan a recuperar la tranquilidad

ha tenido aún su primer empleo. Los actos delictivos más frecuentes en Arganda son los robos en establecimientos, de vehículos, las reyertas en clubs y «pubs» de la localidad, que en la mayoría de los casos suelen acabar con lesiones de arma blanca y, por último, el tráfico y consumo de droga.

«Tenemos constancia de que

menta Eugenio Sanjuán—. También hay que decir que la colaboración con la Guardia Civil es importante y muy valiosa para la desarticulación de estas bandas de delincuentes.»

ES NECESARIO HOMOLOGAR LA POLICIA MUNICIPAL

Actualmente, Arganda cuenta con un total de 12 personas integradas en la Policía Municipal, y se tiene previsto ampliar en varias plazas la plantilla, incluso con un agente femenino. Las funciones en estos momentos de la Policía Municipal han cambiado notablemente y su capacidad de actuación ha aumentado considerablemente no sólo por la preparación que se les exige y que mantienen constantemente, sino por los medios técnicos que se han puesto a su alcance, como pueden ser el recién creado fichero de delincuentes, los vehículos y los equipos de transmisión; a pesar de ello, fuentes de la Policía Municipal manifiestan que los pasos a dar son muchos, pues los inconvenientes aún son bastantes, debido a que no son considerados legalmente como cualquier otro agente de seguridad del Estado y las diferencias con la Policía Nacional son abismales.

Por las declaraciones del ministro sobre el abastecimiento de agua al municipio

ARANJUEZ CRITICA AL MOPU

Fuerte indignación ha provocado en la Corporación de Aranjuez las declaraciones hechas en el pleno del Senado por el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Luis Ortiz, sobre la inclusión de la comarca de Aranjuez dentro de la Mancomunidad del Río Algodor

El ministro de Obras Públicas manifestó a los senadores que el Gobierno no había tomado posición alguna sobre la solución para el abastecimiento de agua a Aranjuez y la margen izquierda del Tajo, «porque sin duda el Ayuntamiento no la ha tomado y la iniciativa debe partir del municipio».

REITERADAS SOLICITUDES MUNICIPALES

Estas declaraciones van a ser respondidas a través del se-

nador socialista por Toledo Díaz-Marta, en las que se explican las distintas socilitudes hechas por el Ayuntamiento de Aranjuez desde el año 1968. Desde este mismo año, la Corporación entonces en el Ayuntamiento solicitaba en abril al director general de Obras Hidráulicas una declaración de principios que asegure el abastecimiento de aguas a Aranjuez, así como que las obras se realizasen en el plazo más breve posible, con el fin de que se cubran las necesidades de abastecimiento al municipio.

En el mes de julio de 1970, al tener conocimiento el Ayuntamiento del proyecto para la construcción de un embalse en la cuenca del río Algodor, vuelve a solicitar que se tenga en cuenta la necesidad perentoria de aguas para Aranjuez. En septiembre de ese mismo

año, el subdirector general de Obras Hidráulicas informa al Ayuntamiento que en los proyectos de embalse en el río Algodor está prevista una conducción que abastezca a varios núcleos y finalice en Aranjuez.

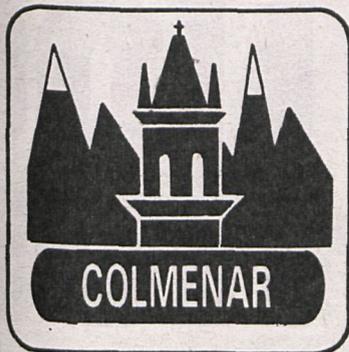
Igualmente en algunos folletos y publicaciones del Ministerio de Obras Públicas del año 1974 se incluye a Aranjuez entre los centros que se beneficiarán del abastecimiento de aguas del río Algodor. En el año pasado el Ayuntamiento remite varios escritos al Ministerio en los que manifiesta su desacuerdo por la exclusión de Aranjuez de la Mancomunidad del Río Algodor.

CONTAMINACION BACTERIOLÓGICA EN EL AGUA POTABLE

Ante toda esta serie de escritos y solicitudes ha causado gran extrañeza en la Corpora-

ción las declaraciones del ministro Luis Ortiz, ya que Aranjuez se encuentra en estos momentos con graves problema para el abastecimiento de agua potable a la población, pues en la actualidad se está suministrando de unos pozos situados cerca del río Tajo, cuya agua tiene un alto grado de calcificación. A esto hay que sumar el aumento de contaminación que sufren el Tajo y el Jarama, aumentando considerablemente la contaminación bacteriológica de las aguas potables.

La Corporación actual ha acordado exigir al Gobierno la inclusión de Aranjuez en la Mancomunidad del Río Algodor y solicitar una ayuda financiera para la instalación de una depuradora de aguas residuales que van a las aguas del Tajo.



■ En una sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares ha aprobado el presupuesto para el año 1981. El ordinario asciende a algo más de 48 millones y medio de pesetas. El presupuesto de inversiones, un poco pendiente de que se formalicen los acuerdos de la Corporación con la Diputación Provincial y con el Consejo Superior de Deportes, asciende a 68 millones aproximadamente. Con este dinero, los responsables municipales de Hoyo quieren construir un polideportivo, mejorar la red de aguas, construir un depósito de aguas y enajenar unos solares para la construcción de una nueva centralita telefónica.



■ El próximo día 7, San Sebastián de los Reyes tendrá una fiesta ecologista. Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento ha organizado una serie de actos entre los que destaca la fiesta que tendrá lugar el domingo. Una charanga convocará a los vecinos para que inicien, por la mañana, una marcha cicloturista desde la plaza de la Constitución hasta la Dehesa Boyar. Allí habrá suelta de palomas, juegos infantiles, etc., y además, se recomienda la asistencia a los actos con cualquier tipo de disfraz que la imaginación reclame.

■ Un pleno extraordinario del Ayuntamiento de Alcobendas, celebrado el día 26, aprobó por vía de urgencia la adjudicación directa de las obras de ampliación de las piscinas municipales, con el fin de que estén en funcionamiento para el 1 de julio y pueda ponerse en marcha un ensayo de programación específica para las personas que no salgan de vacaciones. En el mismo pleno se aprobó la contratación de una persona que se encargue de organizar y estructurar lo que será la futura ciudad juvenil, para cuyo montaje ya hay dispuestos 60 millones de presupuesto del año pasado y seis millones del de este año para gastos ordinarios.

■ Colmenar Viejo también tendrá un fin de semana festivo. El domingo se elaborará el II Día de la Bicicleta, organizado por el Club Ciclista de Colmenar y patrocinado por el Ayuntamiento. Los participantes darán varias vueltas por el pueblo, en bici, claro, y la consigna del día es instaurar el reino de la bicicleta en el pueblo.

San Sebastián: Los empleados han iniciado una campaña contra la empresa concesionaria

IRREGULARIDADES EN EL BINGO UNION CICLISTA

Adimi, S. A., despidió a un trabajador por festejar el 1 de mayo; no cotiza a la Seguridad Social desde hace seis meses y tiene una plantilla inferior a la reglamentaria. Los trabajadores del bingo de la Unión Deportiva San Sebastián de los Reyes han iniciado una campaña contra la empresa explotadora del mismo, Adimi, S. A., como protesta por el despido impropio de un empleado, considerado como el promotor de la negativa de los trabajadores a acudir al bingo el 1 de mayo. Con éste son ya cinco los despidos impropios que efectúa esta empresa, que debería tener 14 empleados, desde que comenzó sus actividades en abril del año pasado.

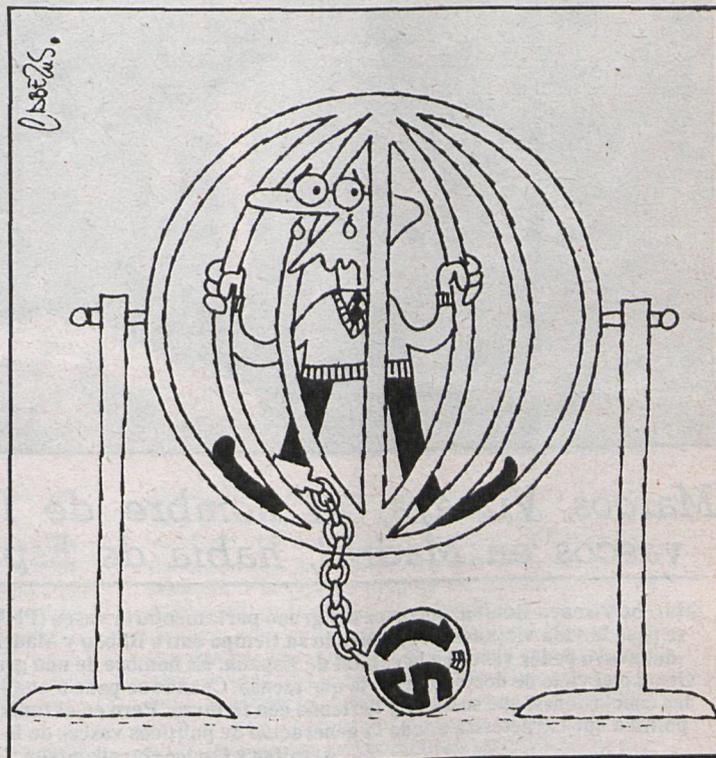
Según Antonio Díez, el último trabajador despedido, casado y con cuatro hijos, la cosa empezó el 29 de abril, cuando la dirección le pidió que preguntara a sus compañeros si estaban decididos a trabajar el 1 de mayo. Este así lo hizo, y comunicó al director, José Tortajada, la decisión de sus compañeros en el sentido de no trabajar en ese día. En su caso, además, se daba la circunstancia de que era su día libre. Cuando se reincorpora al trabajo el día 2, después de trabajar toda la jornada, el propietario le da una hoja de sanción de 15 días.

LOS TRABAJADORES SE UNEN

Cumplida la sanción, en la que se incluyen sus días libres, se reincorpora al trabajo, y el director pretende que firme su baja en la Seguridad Social a partir del inicio de la sanción y el alta posterior, con lo que perdería todos los derechos adquiridos anteriormente. Ante esto, Antonio Díez se niega, y al día siguiente se encuentra con que se le insiste para que

firmo la parte de baja y alta en la Seguridad Social. Se repite la negativa, y el director le comunica que está despedido ante varios testigos, que presencian cómo le es negado el derecho a llamar por teléfono para consultar con su abogado. El director, por su parte, llama a la Policía, quien tras hacer acto de presencia, manifiesta su impotencia, puesto que no había habido violencia, y aconseja que las dos partes se presenten en la comisaría. En efecto, las dos partes aprovechan la hora de la cena del trabajador para presentarse en la comisaría, y a la vuelta, Antonio Díez se encuentra con que no se le permite su reincorporación al trabajo y el director le niega la hoja de despido.

Entonces se produce una amenaza de concentración de trabajadores ante el bingo, ante lo cual la empresa pide la apertura de negociaciones. En ellas, la empresa reconoce una serie de reivindicaciones del trabajador, en las que se incluye un total de 106.000 pesetas



en concepto de atrasos.

No obstante, la empresa se niega a facilitar la hoja de despido, y no acude tampoco a una cita el día 26 de mayo ante el IMAC, con lo que quedan rotas las negociaciones. El día 28, Antonio Díez recibe un telegrama de la empresa en el que se le comunica que está despedido por incomparecencia a su puesto de trabajo.

UNA ACTUACION IRREGULAR

Esta, con ser la última y de las que más impacto ha causado, no es la única de las irregu-

laridades cometida por Adimi, S. A. De momento, éste hace el número cinco de los despidos impropios que afecta a la empresa. Además, según los trabajadores, es normal que el pago de sus honorarios se haga irregularmente, y aún se les adeudan varios días de vacaciones y días libres en los que trabajaron durante el año pasado y el presente.

Desde enero, la empresa no ha cotizado la Seguridad Social de sus trabajadores, y cuenta con una plantilla por debajo de lo que fijan los reglamentos de este tipo de empresas.

Colmenar: En el colegio Virgen de los Remedios

PATIO ESCOLAR CONVERTIDO EN ALMACEN

Desde hace seis meses, los alumnos no pueden salir al recreo porque está lleno de escombros, hormigoneras y grúas pertenecientes a la empresa Secisa

Desde hace seis meses, el colegio Virgen de los Remedios, de Colmenar Viejo, tiene una zona, en principio destinada a gimnasio y patio de recreo, ocupada por escombros, hormigoneras, grúas y todo tipo de material de construcción. Pero no es que se vayan a acometer de inmediato obras de reforma o ampliación, sino que las obras de ampliación del colegio no se terminaron y nadie pone fin a aquel desbarajuste.

A finales del año pasado, la empresa que llevó a cabo las obras de ampliación del colegio, ocho nuevas aulas, hizo entrega de las mismas a la di-

rección del colegio, apremiada por la necesidad de alojar a los niños que estaban dispersos en distintos sitios. Entonces, al acta de adjudicación se unió un pliego en el que se recogían una serie de deficiencias en la terminación de las obras, como escapes de agua, fallos en las instalaciones luminosas, etc., que la empresa constructora Secisa se comprometía a subsanar. Sin embargo, desde entonces nadie se ha presentado a cumplir lo prometido.

EL MINISTERIO SE LAVA LAS MANOS

El colegio consta en total de 16 aulas de EGB y dos aularios, contando con la nueva ampliación. Esta es un edificio que, además de no haber sido terminado, rompe totalmente con la estructura del viejo y que ha costado 26 millones de pesetas. En los bajos estaba pendiente la construcción de un gimnasio abierto, que contaría con distintos aparatos adosados a las paredes y los servicios sanitarios complementarios, además de un pequeño escenario al aire libre en donde podrían tener lugar representaciones de



Los escombros impiden a los niños utilizar el patio

teatro. En su lugar han quedado un montón de escombros, tablas, sacos de cemento, losas, etc., que hacen que el lugar no pueda ser utilizado por los niños ni siquiera para jugar.

Ante esta situación, la dirección del colegio y miembros de la Corporación municipal han realizado numerosas gestiones ante la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, gestiones que, según fuentes municipales, sólo han obtenido respuestas contradictorias, toda vez que mientras la

Unidad Técnica toma las medidas necesarias para terminar las obras, en la sección de obras de la misma delegación se contesta reiteradamente que no hay dinero para terminarlas.

Por su parte, el Ayuntamiento, a la vista de que no había un patio de recreo, optó por adquirir un solar adyacente lleno de rocas, invirtiendo un total de siete millones de pesetas en su compra, allanamiento y vallado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES ANUNCIO

Hasta el día 19 de junio próximo, y en horas de 10 a 14, se admiten proposiciones en el Negociado de Contratación para la subasta de obras de acondicionamiento de la calle de Las Moreras de esta ciudad, cuyo presupuesto es de 10.945.036,25 pesetas. El expediente está de manifiesto en el referido Negociado de Contratación. Alcalá de Henares, 27 de mayo de 1981.—El alcalde.

INFORMAN: Charo Gallego (Alcalá de Henares), Nacho Vargas (Aranjuez), Pedro J. Cáceres (Navalcarnero), Gregorio G. Luján (Colmenar), Manuel Estrada (San Lorenzo), Francisco Herrera (Madrid) y Fuencisla Muñana (Madrid-Municipio).

COORDINA: Jesús García.